

31° PREMIO LOLA E IGO FLISSER-PUIS

Para el fomento de la investigación en PARASITOLOGÍA

La Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Investigación en Salud convoca a egresados de doctorado en el campo de la investigación científica relacionado con el área de la parasitología, a concursar por este Premio.

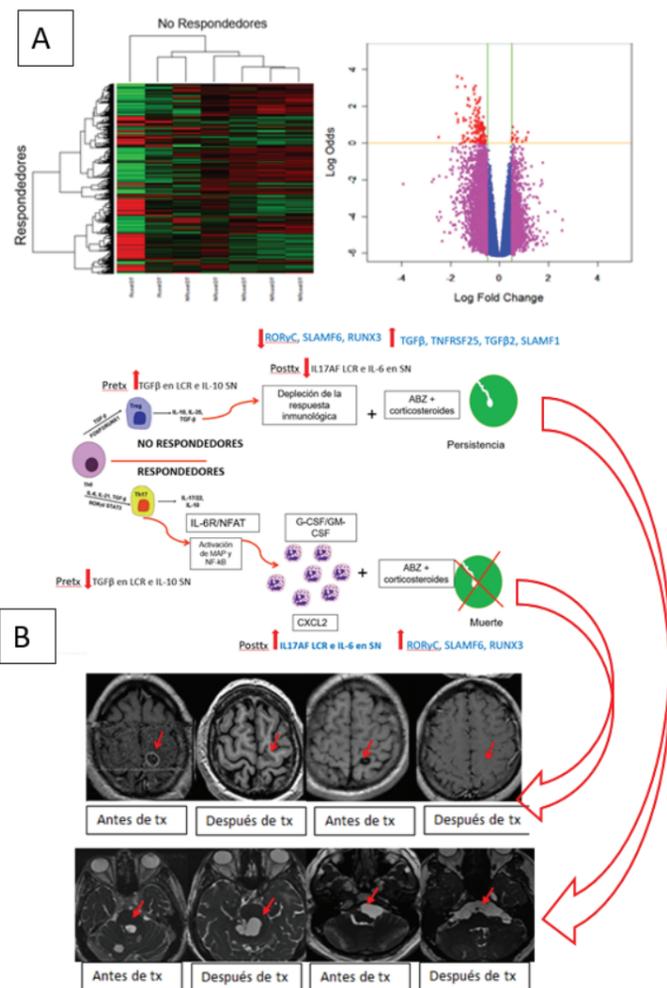
Por la trascendencia que tienen las parasitosis en la salud humana y en la economía, y con el propósito de apoyar la investigación que se realiza en nuestro país, se estableció el PREMIO LOLA E IGO FLISSER-PUIS.

Este Premio es patrocinado por la familia Flisser y el Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM.

Este Premio se otorga anualmente a la tesis de doctorado más sobresaliente en el área de parasitología.



Premio dedicado a la memoria de los señores Lola e Igo Flisser



A) Expresión diferencial de 190 genes, 18 de los cuales corresponden a respuesta inmunológica y tres a perfil Th17 en pacientes con neurocisticercosis respondedores y no respondedores a tratamiento con albendazol. En rojo se observan genes subexpresados y en verde genes sobre-expresados.
B) La adecuada respuesta al tratamiento con albendazol se relaciona con la expresión de genes inflamatorios relacionados con respuesta Th17 (ROR γ C, SLAMF6, RUNX3).
Foto realizada por Graciela Cárdenas Hdez, distinguida con el Premio en la trigésima edición.

B A S E S

- 1) Se convoca a egresados de Programas de Posgrado que presenten su tesis doctoral en el área de parasitología, realizada en México dentro de los últimos tres años.
- 2) Entregar dos ejemplares impresos y enviar la tesis en formato electrónico (pdf) sin nombre del autor, tutor, colaboradores ni la institución que otorgó el grado.
- 3) Anexar copia de la constancia de examen de grado.
- 4) Registrar la participación a este Premio con el llenado del formato que encontrará en: www.puis.unam.mx
- 5) Adjuntar en máximo dos cuartillas los resultados y trascendencia de la tesis participante.
- 6) El PUIS nombrará y coordinará al Jurado, integrado por especialistas en la materia, cuyo dictamen será inapelable.
- 7) A consideración del Jurado se otorgarán menciones honoríficas a tesis destacadas.
- 8) El Jurado podrá declarar desierto el Premio, si considera que las tesis participantes no reúnen los requisitos mínimos de calidad.
- 9) El dictamen del Jurado se comunicará directamente a los participantes al correo electrónico registrado.
- 10) El Premio consiste en diploma y un incentivo personal de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

LA FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN: 31 DE JULIO DE 2018



INFORMES :

Programa Universitario de Investigación en Salud. Edificio de Programa Universitarios, planta alta, Circuito de la Investigación Científica, Ciudad Universitaria, C.P. 04510. Apartado postal 70-172, Cd.Mx. Tels:+52 (55) 56.22.52.20, +52 (55) 56.22.52.05 gamboa@unam.mx
www.puis.unam.mx